

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Discurso de M. Gambetta

Hé aquí el final del notable discurso pronunciado por Mr. Gambetta en las Cámaras francesas, defendiendo el escrutinio por lista.

En la imposibilidad de insertarlo íntegro, porque necesitamos espacio para otros asuntos, transcribimos estos últimos párrafos, que condensan el pensamiento del orador, y que además contienen los detalles del incidente que motivó la intervención en el debate de monseñor Freppel.

«Con el escrutinio por distrito se toma por base de la representación, no el número, sino la más ficticia de todas las fórmulas administrativas.

Si no hubiera más que un colegio, un voto y una sola expresión, esto sería la realidad de la soberanía nacional. Esto es imposible; pero necesitamos acercarnos a este ideal en la medida de lo conveniente.

Y bien, poned en una balanza la autoridad, el prestigio de un cuerpo electoral que puede comprender hasta dos millones de hombres, y un cuerpo electoral donde basta que cambien de lugar y de sitio cien votos para adquirir el derecho de tomar parte en los debates acerca de los destinos del país. (Muy bien, muy bien.)

Sería preciso alegar aquí otras consideraciones sobre la intimidad del elector y del elegido para tener el derecho de abandonar todos los precedentes, todas las tradiciones, todos los principios y los intereses todos del partido republicano.

Porque ¿qué es lo que significa esta intimidad?

La intimidad en cuestión es de dos maneras, y puede producir excelentes resultados cuando el elector es un hombre independiente, desinteresado, que desdén los favores prefecturales y subprefecturales. Entonces tenemos la intimidad de los santos.

Pero hay otros electores y a nadie está prohibido el pensar en su familia, en el hijo que está en el ejército. No debo dejar nada sin contestación, y por eso entro en ese orden de consideraciones.

Véase un elector... tiene necesidades, proyectos, ambiciones; no digo que se deje llevar de la codicia porque no me creeréis (Risas); pues bien, en vez de encontrarse frente a frente con un representante del pueblo que sólo debe darle cuenta de su conducta política, se encuentra en presencia de un diputado de distrito á quien molesta con sus cartas y asalta con su presencia real, y el diputado se libra como puede, dando sobre su vecino, sobre el subprefecto, sobre el jefe de los gendarmes, sobre el juez de paz, y frecuentemente sobre los ministros. (Muy bien, muy bien.)

No estoy muy al corriente de las peticiones que pueden recibir los ministros, pero he oído hablar de ellas. (Risas.)

Y bien, aun con ese numerosísimo personal de subsecretarios y de oficiales de administración no puede hacerse frente a todas las peticiones. Me parece que se realizaría la más eficaz de las reformas si se encontrase un sistema que pudiese sustraer al elegido de la intimidad apremiante de los electores. (Muy bien, muy bien.)

La situación que indico, ¿es debida á faltas de los electores ó de los elegidos? No; se debe exclusivamente al sistema. Colóquese la naturaleza humana enfrente de una tentación perpetua, y se verá muy expuesta á caer en la tentación, porque se encontrará siempre en un estado pecaminoso, como dice la teología. (Risas.)

¿Cuál es la razón de esta inversión de las funciones y de los papeles? ¿Cuál es la razón de esta perversion administrativa y parlamentaria? Pues consiste sencillamente en que, siendo el colegio muy pequeño, los odios son mortales, y para conjurarlos es preciso que el elegido se someta á la voluntad de los electores. (Muy bien, muy bien.)

¿Cuál es la consecuencia de semejante estado de cosas? Voy á deciroslo. Es que mayorías tan dudosas estén consagradas al régimen y presnten el doble inconveniente de no sostener con bastante resolución al poder cuando éste marcha, ni impulsar cuando se detiene. (Muy bien, muy bien.)

Si se tuviera un escrutinio general de donde saliera un principio político y una

afirmación, queriendo resueltamente un programa muy limitado, sabiendo donde no querían ir y declarando en voz alta dónde irían, se daría al estado republicano su verdadera fuerza sobre todos los estados, y nuestro colega Mr. Roge no nos hubiera hablado tan largo tiempo de los puntos negros que los jóvenes empleados en el ministerio del Interior señalan sobre sus mapas electorales. (Risas.)

El Sr. Roger, iniciándonos en estas alarmantes estadísticas, se valió de dos ejemplos, y nos dijo: «Perdereis en la Vienn y en el Maine-et-Loire».

Mucho me temo que Mr. Roger no aporte otro dato más reciente á este estudio electoral, pues despues que teneis el escrutinio por distritos, la situación ha cambiado mucho en la Maine-et-Loire.

En tiempos de Mr. Thiers la Vienn nombraba á Mr. Lepetit, en parte lo comprendo, bien porque estaba detras de monsieur Thiers, pero tambien en parte porque era partidario de la lista.

En el Maine-et-Loire, en la época del mariscal Mac-Mahon, el hombre de las circulares confidenciales, con el escrutinio por lista... Espero que en aquel bello departamento, que es la puerta de entrada de las regiones del Oeste, levantaremos...

Una voz de la derecha: No tan pronto.

Mr. Gambetta: ¡Oh! Lo veremos. (Aplausos.)

Con el escrutinio por listas, mi amigo Mr. Maille, este hijo del pueblo, vencerá gallardamente á todos sus blasonados adversarios, así como cuando se emplea el sistema del escrutinio por distritos resulta derrotado. Medite sobre estos extremos Mr. Roger. (Muy bien, muy bien.)

Me resta tocar un punto del debate. Mr. Roger ha dado á entender que el escrutinio por listas ahoga á las minorías. ¿Sabe Mr. Roger lo que yo encuentro de mayor beneficio en el escrutinio por listas? Que es el que da una gran fuerza á la mayoría legal del país, á la vez que facilita la venida á la Cámara de las minorías que le ofrecen consistencia por su representación.

Con el escrutinio por lista hay facilidad para el país, para el elector, de escoger el candidato que más le plazca, de formar la lista á su gusto. (Desaprobación en la mayoría de la derecha.) ¿Lo negais? Os citaré un ejemplo para convenceros de mis palabras. Un comité republicano forma su lista, ¿y qué ocurre? Que el elector hace la suya, y que de nueve candidatos inscribe cuatro conservadores y cinco republicanos, y entre ellos al que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Pues bien: yo no tenía comité, y fui á reemplazar á Mr. Freppel en la lista. (Muy bien, muy bien.)

Mr. Freppel: Son vuestros amigos los que hicieron la elección.

Mr. Gambetta: Los electores lo han hecho todo; y la prueba de que no se han equivocado es que no es el mío, sino vuestro nombre el que han rayado de la lista. (Risas y aplausos.)

Mr. Freppel: He tenido 95.000 votos.

Mr. Gambetta: Sí. Es como en el cielo. Muchos llamados y pocos elegidos. (Nuevas risas.)

Mr. Freppel: No había ni muchos llamados ni muchos elegidos; pero yo puedo decir que usted estaba en San Sebastian.

Mr. Gambetta: Lo que hay precisamente de notable es que yo me hallaba en efecto en San Sebastian y fui elegido.

Mr. Freppel: Por vuestros amigos.

Mr. Gambetta: Evidentemente que no lo he sido por los vuestros. (Muy bien, muy bien.)

Yo sostengo que el escrutinio de lista es el escrutinio verdaderamente político, porque permite las conciliaciones y las transacciones, y á la vez que presta una inmensa autoridad á las mayorías, no deja fuera del Parlamento ninguna personalidad importante.

Por esto, en todas las épocas y en todos los partidos, los verdaderos amigos del sistema parlamentario han considerado siempre al escrutinio por lista como la más alta expresión de la voluntad nacional y la garantía más efectiva de las minorías legítimas. (Muy bien, muy bien.)

Permitidme repetir una vez más que Francia necesita de un sistema electoral que no se preste á ninguna reivindicación, ni de parte de los desheredados, ni de

parte de las minorías; que necesita de un gobierno representante de la opinión, como el vuestro, que se inspire constantemente en las corrientes del espíritu público; y sin el sufragio universal organizado segun el escrutinio por lista no tendreis sino arroyos, que se perderán en la arena antes de llegar al pie de la tribuna. (Grandes aplausos.)

El porvenir está en vuestras manos y depende del régimen que elijais.

A vosotros corresponde hacer que la república sea fecunda y progresiva, ó que permanezca vacilando entre los distintos partidos. De vosotros depende que se organice un verdadero partido de gobierno, fuerte y compacto, que conduzca á la nación al cumplimiento de sus gloriosos destinos. (Muy bien, muy bien.)

Sois los dueños. Podeis pronunciar el *Beati possidentes*, ó volver á la verdadera tradición republicana. Pero yo os conjuro á que paseis en revista los vicios, las miserias, la impotencia á que nos condena el sistema electoral actual, y á que interroguéis las grandes fuerzas y los elementos enérgicos que podeis recoger en el torrente de la soberanía nacional.

Confío en que modificareis una legislación que no puede dar la vitalidad necesaria, y que no incurrireis en el amargo reproche del poeta latino: para salvar la vida misma han secado las fuentes de la vida.

Et propter vitam, vivendi perdere causas.

Sesion solemne de la Academia Española

Ayer tarde á las dos tuvo lugar la solemne repartición de premios á los poetas laureados en el certamen abierto por aquella docta corporación para solemnizar el segundo Centenario de la muerte de don Pedro Calderon de la Barca.

La sesión ha revestido el mismo carácter y solemnidad que las que se celebran ordinariamente en la preciosa sala de la misma Academia.

Ocupaba la presidencia el señor conde de Cheste; á su derecha tomaron asiento los señores marqués de Reinosa, Madrazo, Cañete y Tamayo, y en la izquierda los señores marqués de Molins, Nocedal y Barrantes.

Casi todos los académicos de número, los correspondientes, individuos del cuerpo diplomático y representantes de las corporaciones invitadas ocupaban los estrados y el resto del salon, y los departamentos inmediatos estaban atestados por los concurrentes, entre los que representaba principal papel el bello sexo.

Empezada la sesión, leyó el discurso de apertura el señor conde de Cheste, dando cuenta en breves frases del objeto de la reunión, y felicitando á los autores que habían tomado parte en el concurso, y en especial á los extranjeros que habían contribuido con sus obras al esplendor de nuestro solemne Centenario, entre los cuales citó á los Sres. Gomez de Amorin (de Portugal), Melvil (de Francia), Reiger (de Holanda), Edmundo Dorer (de Alemania), David de Wirsén (de Suecia), Platon Kosteki (de Polonia), Svatopluk Cech (de Bohemia), Oltranyi (de Hungría) y Constantino Xenos (de la Grecia moderna).

Dió tambien las gracias á los insignes literatos que han constituido los jurados extranjeros, y en la imposibilidad de citarlos á todos, se limitó á recordar los nombres del célebre orientalista holandés R. Dozy, sabio investigador histórico de la España árabe; del dramático autor alemán doctor Lindau; del señor Latino Coelho, secretario de la Real Academia de Ciencias de Lisboa; del Sr. Coppee, conocido poeta francés, y del docto catedrático de Upsala, en Suecia, Sr. Hagberg, académico correspondiente.

Terminado el anterior discurso, leyó el Sr. Cañete la composición titulada «A la perñclita memoria de D. Pedro Calderon de la Barca en el segundo Centenario de su muerte», propia del aventajadísimo joven y ya laureado poeta D. José Devolv y García, director del Instituto libre de segunda enseñanza de Linares. Es una magnífica oda que pone de relieve una vez más la elevadísima inspiración de su autor y la riqueza de su fantasía. Está nutrida de

pensamientos y esmaltada de riquísimas imágenes, y la sonoridad de sus versos y la naturalidad de la rima realizan notablemente las excelencias de la concepción.

No es ménos digna de elogio la poesía premiada con el accésit, oda bellísima de D. Manuel Ortiz de Pinedo, que leyó su señor hijo con pausada y vigorosa entonación.

Despues de esto, y adjudicados la medalla y el diploma á los autores premiados, leyó el Sr. Alarcon varios trozos del discurso pronunciado por el ilustre poeta D. Adelardo Lopez de Ayala en el solemne acto de su recepción en la Academia Española, no sin consagrar ántes á su memoria sentidas y elocuentes frases á que se asoció el auditorio.

El señor marqués de Molins leyó una de las más bellas escenas de la comedia titulada *El alcalde de Zalamea*, ó sea el diálogo entre Pedro Crespo y el capitán don Alvaro; el señor conde de Cheste una décima de Calderon y el soneto que compuso á su memoria D. Juan Nicasio Gallego, y el Sr. Cañete otro del autor de *Los amantes de Teruel*, D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Quemáronse los sobres de las composiciones no premiadas, en número de treinta y cinco, y repartidos los discursos, se levantó la sesión, digna por cierto del objeto que la motivara.

De los certámenes extranjeros han sido premiadas las composiciones, en idioma alemán, de Edmundo Dorer; en Bohemio, de Svatopluk Cech; en francés, de Francisco Melvil; en griego moderno, de Constantino G. Xenos; en holandés, de Alberto Federico Juan Reiger; en magyar (lengua indígena de Hungría), de Gaspar Oltranyi; en polaco (lengua eslava), de Platon Kosteki; en portugués, de Francisco Gomez de Amorin, y en Sueco, de Carlos David de Wirsén.

Como se ve, la fiesta ha sido brillante, y los ingenios, así nacionales como extranjeros, han demostrado con su concurso que no hay barreras para la glorificación del genio.

TOROS EN EL SIGLO XVII

Los que dispone la actual empresa para el día 30, prometen constituir una fiesta muy semejante á las que de este género se daban en los dias de Calderon.

La plaza estará engalanada con colgaduras, banderas y gallardetes, como en las funciones reales, así como los atalajes y arneses de mulas y caballos.

Se correrán ocho toros de las mejores ganaderías, que serán lidiados por igual número de cuadrillas, con sus respectivos matadores.

Habrán dos caballeros en plaza, que se presentarán en el redondel precedidos de heraldos, clarines y timbales, escuderos de lanza y pajes, siendo escoltados por cien infantes y cien caballos, todos ataviados á la usanza del siglo XVII.

La empresa cuenta al efecto con la magnífica armería del Sr. D. Simon Rivas y con el vestuario del mismo señor y del antiguo empresario del Teatro Real, Sr. Robles.

La plaza podrá contener algunos cientos de espectadores más que de ordinario, porque la empresa ha dispuesto aumentar hasta 20 los asientos de los palcos, que en la actualidad no son más que diez.

La empresa reservará cierto número de localidades para los extranjeros que deseen conocer el espectáculo nacional.

Se había pensado por los empresarios, en el primer momento, que los toreros saliesen vestidos á la usanza del siglo XVII, con sombrero apuntado, chupa y redicilla; pero considerando que el traje actual es más airoso, y que es bueno lo conozcan los extranjeros que en la actualidad se hallan en Madrid, se ha resuelto que usen los diestros en este dia el traje de esta época.

La fiesta preparada, por lo que hemos oído, promete ser vistosísima y agradable.

Espectáculos

Anoche se vió extraordinariamente concurrido el Circo y Teatro de Price, tanto

por lo escogido de la funcion como por debutar en ella nuevos artistas.

Los acróbatas Hernandez trabajan con mucha precisión y limpieza, y se hicieron acreedores á los aplausos del público.

El Hombre Serpiente pierde las formas humanas al exhibir su singular trabajo; es una verdadera serpiente con cabeza de hombre. En su género no tiene rival; es un monstruo.

Los hermanos Caballers hacen prodigios de habilidad en los trapecios. No puede darse mayor exactitud en sus movimientos, puesto que han conseguido hacerlos con precisión que pudiera llamarse matemática. Merecen verse, y son dignos de los aplausos que la concurrencia les tributó anoche.

Un incidente imprevisto ocurrió durante el descanso, que hubiera podido producir deplorables consecuencias.

Un niño de pocos años había desaparecido del hogar paterno; su padre, que iba buscándole, le encontró en uno de los pasillos del Circo, y le propinó algunos bofetones, é interpretando los gritos del niño algunos espectadores como indicio de fuego, se inició la alarma, y tras los primeros que precipitadamente dejaron el Circo, se armó tal confusion, que hubo carreras, desmayos, gritos y sollozos. Por fortuna, pronto se restableció la calma, averiguado que fué el motivo de la falsa alarma, y prosiguió la funcion sin el menor incidente.

Para tranquilidad del público que concurre al expresado sitio de recreo, debemos recordar que nada hay que temer en el desgraciado caso de que se iniciara un incendio, pues hay abundantes bocas de riego en el local y las bombas necesarias para dominarlo súbitamente.

Anoche se representó por primera vez en el Teatro de la Comedia la preciosa en cinco actos, de Sardou, *I Borghesi de Pontarcy*, que fué muy bien interpretada por la excelente compañía italiana que actúa en aquel coliseo.

Cada noche es más grande el éxito que obtiene en el Liceo de Capellanes el propósito en un acto *¡A la Pradera!* Los números de música se repiten todas las noches, y las nuevas peteneras que canta con mucho gusto la señorita Romero, son en extremo aplaudidas. Anteanoche se vió por primera vez en el despacho el cartel de «No hay billetes».

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las nueve.—Turno 2.º par.—La vida es sueño.

ZARZUELA.—A las nueve.—El rosal de la belleza.—Trabajos por la troupe Robertson.

APOLO.—A las nueve.—Turno 3.º—Mantos y capas.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 1.º Diana de Lys.

LARA.—A las nueve.—Turno 1.º—Casa con dos puertas mala es de guardar.—El dragoncillo.

ESLAVA.—A las nueve.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡A la plaza!—Salon-Eslava.—Cecilio.—Artistas á cala.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Tomasi-ca.—Galeotito.—A perro chico.—Ejercicios aéreos por la familia Nobles.

MARTIN.—A las nueve.—Un triunfo de Calderon.—La leyenda del diablo.

VARIETADES.—A las nueve.—El pilluelo de Paris.—Cosas del dia.—Lo de siempre.

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, y la nueva pantomima «Aladino», ó «La lámpara maravillosa».

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Cultos

SANTOS DEL DIA 25.—San Gregorio VII y San Urbano, papas.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Salvador, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Nuestros deseos

Nos disponemos a festejar dignamente al genio esclarecido, honra de la patria y de la humanidad entera, al ilustre vate, al pensador profundo, al eminentísimo D. Pedro Calderon de la Barca. Y en estos momentos, ante el recuerdo del insigne dramaturgo y en vísperas de las públicas manifestaciones de entusiasmo que todos vamos a tributar a su esclarecida memoria, cedan las enconadas luchas de partido, se abra un paréntesis a toda controversia, y olvidando por un momento las diferencias de escuela que nos separan, nos unimos en un solo sentimiento y en una sola idea: en el sentimiento de admiracion profunda que profesamos al poeta, y en la idea que con igual interes acariciamos de mostrar a todo el mundo que sabemos honrar como se merece a aquel que ha dado tantos dias de renombre a la escena española, que debió sus albores al ingenio fecundo de Lope, y con Calderon de la Barca obtuvo el más alto grado de esplendor y de gloria.

Madrid, que tiene la dicha de haber sido la cuna del preclaro vate, y que es por lo mismo la poblacion que más títulos puede ostentar para llevar la representacion en las fiestas del genio; Madrid, que en estos momentos alberga en su seno a los representantes que las provincias españolas nos envian en su ardiente afan y en su común anhelo de asociarse en un todo y de contribuir al mayor éxito de aquellas; Madrid, que da a la vez generoso asilo a los extranjeros que varias naciones de la joven América y de la culta Europa nos han enviado, simpaticizando con nosotros en esta magnífica obra, acometida bajo los más halagüenos auspicios y por la influencia del general entusiasmo; Madrid, que es el gran teatro, la vasta escena destinada a la representacion de los festejos, el inmenso foco que condensa los luminosos destellos de entusiasmo admiracion que de todas partes brotan y a él concurren, Madrid dará en estos dias, no lo dudamos, sobradas pruebas de su amor al orden y del carácter noble, pacífico, franco y hospitalario que distingue a sus habitantes, dejando para siempre gratisimo recuerdo en el ánimo de nacionales y extranjeros, de todas las personas que, fundiendo sus aspiraciones con las de este pueblo, vienen a él con la exclusiva idea de rendir merecido tributo de admiracion y respeto a su más ilustre hijo.

Que la más completa armonia reine entre todas las clases; que el júbilo y la satisfaccion imperen; que no haya que lamentar ningun desagradable incidente; que en el coro general todas las notas sean de alegría y de entusiasmo; que la accion de la obra que se prepara se desenvuelva con la majestad que requiere el alto fin que entraña; que la apoteosis del inmortal Calderon en nada desmerezca de su justísimo renombre, y que probemos, en fin, que somos dignos de él y que sabemos glorificarle.

Tales son nuestros deseos, que abrigamos las más fundadas y risueñas esperanzas de ver realizados.

Hechos y dichos

Preciso es que con mano fuerte se corrijan las faltas que tanto desdicen del buen nombre de nuestra patria. Deseamos como el que más que se descubran y castiguen sin contemplacion alguna los fraudes de la Denda, como todas las demas irregularidades ó robos administrativos, de que nos dejó triste legado la situacion conservadora. Unimos ademas nuestra voz para que se ejerza vigilancia summa con los rateros, merodeadores y demas pícaros de profesion que tratan de ejercer su criminal industria al amparo de las fiestas.

Pero no comprendemos la oportunidad en la forma del siguiente suelto, que encontramos en un periódico: «Ayer se descubrieron nuevas falsificaciones en la Denda. Con esta noticia y la del reloj del maître de París, no es extraño que haya extranjero deseoso de asistir a la distribucion de premios del certamen de ladrones que supone ha de haber estos dias.»

Si nosotros mismos contribuimos de esta manera a nuestro propio descrédito, ¿cómo puede extrañarnos que los extranjeros nos desacrediten, cuando nos oyen decir estas cosas?

Con ese aire de gravedad docente que le caracteriza, El Conservador comenta nuestro artículo de ayer en los siguientes términos:

«Sabidas son las irresistibles inclinaciones de los chinos a servirse del opio con abuso tal, que generalmente les produce una muerte prematura. Lo que sucede a aquella parte de los habitantes de la region asiática con el opio tiene mucha analogia con lo que vemos que acontece a un número de políticos europeos, y más particularmente a los fusionistas de España, con la libertad.»

Todos los males pretenden que sean curados a sus expensas, y no se fijan en que del uso en la medida prudente al abuso hay una diferencia grande, que causa efectos terribles y desastrosos en el organismo de las naciones.

Así se concibe que a todas horas y en todos los momentos consagren sus tareas a recomendar, pedir y enaltecer, no el uso, sino el abuso harto peligroso de las reformas y concesiones liberales, cual si éste fuese el único medio de constituir un estado vigoroso en el País, sin concertar otros elementos indispensables para afianzar su felicidad y su engrandecimiento político, moral y social.»

De todo esto, lo más gracioso es la especie de que nosotros pedimos, no el uso, sino el abuso peligroso de las reformas y concesiones liberales que tanto asustan a los conservadores.

No pueden hacer argumentos sin desfigurar la verdad. Nadie que tenga sentido político pretenderá defender el abuso de la libertad, es decir, la licencia, y nosotros no hemos dicho una sola palabra que pueda interpretarse en este sentido.

Pasemos por la comparacion poco exacta de la libertad con el opio, porque al fin conceden los conservadores que la libertad produce prodigiosos efectos; pero la reaccion mata siempre como veneno sutil; si es poca, lentamente; si es mucha, de un modo violento y desastroso, pero en todo caso trae consigo la muerte y la ruina.

El Conservador termina su comentario con estas fatídicas palabras:

«Cree el colega que España está dando el espectáculo que dan los chinos. Los efectos ya se advierten, y cuanto más mal uso se haga de la libertad, mayores estragos sobrevendrán.»

El fin del mundo con todo el aparato que su argumento requiere.

¡Pero, señores conservadores, por los manes de Calderon, dejen ustedes de ahuecar la voz y de hablarnos en ese tono sibilítico, siquiera en estos dias!

Una porcion de inexactitudes de El Cronista:

«La GACETA UNIVERSAL sospecha que el almirante Jaurés, embajador de Francia en España, habrá censurado al Sr. Cánovas del Castillo porque el capitán general de Madrid negó a unos caballeros particulares que, para fines políticos la pedian, una música militar que había de tocar piezas de repertorio ante los balcones de aquel distinguido representante de la nacion vecina.»

Estamos seguros de que el general Jaurés no habrá formulado semejantes censuras del Sr. Cánovas, porque hizo justicia en su dia a las poderosas razones que tuvo la autoridad militar par hacer lo que hizo, y que no fué, sin embargo, bastante para evitar ridiculas manifestaciones.

No tiene, pues, fundamento lo que supone el diario ministerial, como tampoco es cierto que fuera prohibida la serenata al almirante Jaurés. Pero si tan malo fué lo que entonces dispuso el capitán general de Madrid, ¿por qué ha hecho ahora lo mismo el de Granada, que ha negado otra música militar para la serenata dada al Sr. Romero Robledo? Lógica ó silencio.»

Nosotros no sabemos si con efecto la autoridad militar de Granada ha prohibido que una música militar festeje al Sr. Romero Robledo; pero si lo ha hecho, está perfectamente acordado, porque las bandas del ejército no deben servir para manifestaciones hostiles al Gobierno constituido.

Por lo demas, nosotros no hemos dicho que el Sr. Jaurés manifestara al Sr. Cánovas disgusto alguno: lo que dijimos es que el alcalde de París debía conocer bien al jefe de los conservadores por el incidente de la serenata al embajador de Francia.

Y por cierto que esa prohibicion no tiene parecido alguno con la de Granada, si es cierta.

Aquella vez, el Sr. Cánovas, que se la daba de gran diplomático, y que queria meter su cuarto a espadas en las cuestiones europeas, prohibió la serenata por halagar a Alemania. Ni más ni ménos.

Habiendo nosotros, al dar cuenta del auto de prision dictado contra el director de nuestro estimado colega El Demócrata, manifestado el deseo de que se encontrase un medio que evitase este sensible accidente a nuestro querido compañero, replica La Europa:

«Pues el medio está encontrado. Con

haber aplicado a aquel escrito la ley de imprenta, no lamentaria el colega, y con el colega nosotros, el percance que sufre un compañero.

La ley de imprenta está vigente, y solamente esta disposicion legislativa, solamente ésta, ha debido aplicarse al artículo objeto de la denuncia.

¿Dónde está el motivo ni el fundamento para la aplicacion del Código penal?»

Pregúntelo el colega a los tribunales ordinarios, que son los que en justicia han de resolver.

No será tan buena la ley de imprenta, cuando el mismo Demócrata declaró, con una nobleza que le honra, que aplaudia el procedimiento, aun cuando tuviese el primero que sufrir sus consecuencias.

Por lo demas, no necesitamos repetir cuánto deseamos ver libre de estas molestias a nuestro querido colega.

Habla El Fénix:

«El dualismo de la situacion ha vuelto a levantar su desgreñada cabeza...»

Eso de desgreñada lo dirá usted por sus amigos y los jansenistas de El Siglo Futuro.

Que son los que siempre andan a la greña.

Dice La Epoca de anoche:

«En el pedestal de la estatua de Cervantes ha escrito esta mañana Pasquino lo siguiente: «Estoy indignado». No sabemos si habrá contestado Marforio, pero el cartel fué arrancado inmediatamente.»

Y nosotros podemos añadir que el susodicho cartel lo arrancó un conservador de los que miran a derecha y a izquierda cuando pasan por la plaza de Cervantes, habiendo mandado el suelto de La Epoca para que lo descifre a la Pitonisa de Delfos, la cual, segun nuestras noticias, había venido de incógnito a las fiestas del Centenario, y se refugió anoche en el monte Helicon, para librarse de la lluvia.

La Epoca ha oido a uno de los más caracterizados personajes de la democracia gubernamental que, «si el señor Ruiz Zorrilla continúa en París, se deshace el partido democrático-progresista, y si viene a Madrid, se deshace él».

Nosotros creemos que tan deshecho está el partido como el jefe.

Habiendo asegurado La Epoca que D. Carlos está ya en la frontera, añade El Imparcial:

«Y otros dicen que está ya en Madrid. Para asistir a la procesion histórica del Centenario vestido de gigante.»

Y entonces dirán los conservadores a los bobos y a los niños: «Escóndete, que viene el coco».

Que es lo que ahora, siguiendo su antiguo sistema, pretenden hacer los canovistas con D. Carlos.

La Integridad titula uno de sus artículos «Bofetones, palos y puñadas». Pero señor, ¡que va usted a asustar a los forasteros!

Tomamos las siguientes líneas de un artículo que con el epígrafe de «El barómetro de la opinion» publica nuestro apreciable colega El Pabellon Nacional:

«Si la Bolsa es, como aseguraban los canovistas, el barómetro que marca el ascenso y descenso del crédito nacional, no pueden ménos de convenir con nosotros en que durante el trimestre que está para trascurrir ha obtenido una elevacion a que no había logrado llegar hasta hoy, y si el alza en cuestion es el efecto preciso de una política sensata, patriótica y prudente y de una administracion honrada, normal y cuidadosa de los intereses públicos, como discurrían entonces nuestros adversarios, no tienen más remedio que concedernos todos esos dictados para nuestra política y nuestra administracion; más aún: en buena lógica no les queda otro recurso que confesar, mal que les pese, que en lo relativo a la mayor ó menor justicia en la aplicacion de esos calificativos se observa una considerable ventaja en favor nuestro, supuesto que, apesar de ciertos medios puestos en práctica para producir la baja en los valores, alarmando a los rentistas, la cotizacion sube diariamente, sosteniéndose a la vez, y la Bolsa presenta un aspecto de animacion y de confianza y demuestra un estado de prosperidad cual no se vio jamás en el largo periodo que los conservadores estuvieron en posesion del Poder.»

Y es innegable que el alza en los fondos y la tendencia que se nota a subir más no es un hecho circunstancial y pasajero. La firmeza en el ascenso, que cada dia presenta más visibles caracteres, y las considerables demandas, cada vez mayores, que de nuestros fondos públicos se hacen desde el extranjero, a la vez que la multitud de negocios que se han hecho por los tenedores nacionales, son la comprobacion de la veracidad de nuestros asertos.»

Es indudable, como dice el colega al final de su artículo, que si la Bolsa es la que marca los grados de confianza que un gobierno inspira a la

Nacion, el actual se halla más favorecido por ella que el anterior.

El énfasis con que un periódico canovista da cuenta de la recepcion del conde de Puñonrostro en el Círculo Conservador, donde diz que el Sr. Cánovas salió a recibir a sus nuevos correligionarios, saludándolos y felicitándolos uno por uno cariñosamente, proporciona a nuestro estimado colega El Liberal ocasion para decir oportunamente:

«¿Qué magnanimidad y qué llaneza! ¡El Sr. Cánovas del Castillo se digna descender de su Olimpo, y se rebaja hasta el punto de saludar al señor conde de Puñonrostro!...»

¿Qué dirían los ilustres progenitores del Sr. Cánovas si le vieran ocupado en estas menudencias?

No hay clases ya, ni jerarquías, en los tiempos modernos.»

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro.

Real orden resolviendo que la declaracion de fiesta nacional para solemnizar el Centenario de Calderon se concrete a la capital de la Monarquía, y que en dichas fiestas vacarán solamente los tribunales de justicia y oficinas del Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto jubilando con honores de magistrado del Tribunal Supremo a D. Manuel Angel Gonzalez, presidente de sala de la Audiencia de Madrid.

Otro nombrando para dicho último cargo a D. José de Garnica y Diaz.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid, en comision, a D. Raimundo Fernandez Cuesta, presidente de sala cesante de la misma Audiencia.

Otro trasladando a la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas a D. Tomás Juan y Sera y Casero, que sirve igual cargo en la de Alcabete.

Otro trasladando a una presidencia de sala de la Audiencia de Alcabete a don Federico Enjuto y Gamiz, electo del mismo cargo en la de Sevilla.

Otro trasladando al cargo de presidente de sala de la Audiencia de Sevilla a D. Mariano Diez y Fescetto, que sirve igual cargo en la de Cáceres.

Otro nombrando a D. Juan Pablo Fernandez, magistrado de la Audiencia de Sevilla, para el cargo de presidente de sala de la de Cáceres.

Otro promoviendo a presidente de sala de la Audiencia de Granada a D. Cosme de Churrua y Brunete, magistrado de la de Burgos.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza a D. Eugenio Gutierrez Montilla, teniente fiscal de la de Granada.

Otros indultando del resto de las penas que les fueron impuestas a D. Manuel García Arévalo, a D. Martin Revilla Gomez y a D. José Cantalapiedra.

Fomento.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de rector de la Universidad de Valencia a favor de don Antonio Rodriguez Cepeda, y nombrando para dicho puesto a D. Enrique Ferrer y Viñeta.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de la Diputacion Provincial de Córdoba, del Ayuntamiento de Herreria y del Ayuntamiento y secretario de Cutor.

Otra alzando la suspension impuesta a ocho concejales del Ayuntamiento de Ubrique.

Otra confirmando el fallo de la comision provincial de la Coruña que declaró soldado a Andres Bravo Castro.

Telegramas

San Petersburgo 23. Continúan los desórdenes en varias poblaciones de las provincias de Alexandrou y Kyllelitopol.

Los campesinos atacan a los propietarios rurales y a los colonos judíos. Algunos individuos portadores de proclamas revolucionarias han sido presos en Ekutarnolar.

Kiev 23. Las pérdidas originadas a consecuencia de los desórdenes ocurridos en esta ciudad el 9 del corriente pasan de un millon de rublos.

París 23. Cámara de los diputados.—Se pone a votacion el tratado entre la República Francesa y el bey de Túnez, y resulta aprobado por todos los diputados presentes menos uno.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, contestando a una pregunta del Sr. Lengle, desmiente que el bey haya protestado contra el tratado.

Añade que el bey cumple lealmente las estipulaciones del mismo.

El Senado discutirá el lunes próximo la interpelacion del Sr. Lambari, del centro derecho, sobre la sustitucion de las religiosas en los hospitales de París por enfermeras laicas.

Roma 23 (noche). El Sr. Parini, presidente de la Cámara de diputados, se ha negado a formar un nuevo ministerio, fundandose en motivos de salud.

Punta de Gales 23. Llegó vapor-correo Manila, del marqués de Campo, y sigue sin novedad su viaje a Filipinas.

Paris 23. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 90 0/0.—5 por 100 id., 119 25 0/0.—Exterior español, 23 15 1/16.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 497 50.—Consolidados ingleses, 102 15 1/16. Bolsin: 3 por 100 interior español, 22 5/16.—Exterior, 23 15/16.—Amortizable exterior, 44 0/0.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 495 65.

Dublin 24. El Sr. Brenman, secretario de la Liga agraria, ha sido preso anoche en virtud de la ley llamada de «coercition». Se le acusa de haber excitado al pueblo irlandés a la violencia.

Londres 24. Anoche, en la Cámara de los Comunes, el Sr. Mundella declaró que con gran sentimiento suyo había tenido que mandar destruir el ganado vacuno importado de España y de Portugal en Inglaterra, porque en el Norte de España el ganado padecia de inflamaciones agudas del pulmón, y que se había visto obligado a no aceptar el ganado vacuno portugués porque se importa de España a Portugal sin ninguna dificultad.

Marsella 24. Anoche fué preso por orden de la autoridad judicial el Sr. Amonetti, cambiante de monedas de esta ciudad. Se le acusa de haber falsificado monedas suizas.

Londres 24. El domingo próximo habrá gran meeting en Hydepark, para pedir la abrogacion de la ley llamada de «coercition».

Noticias

El programa de las fiestas de mañana es el siguiente:

Al amanecer, una seccion de artillería, situada en el paseo de Atocha, hará una salva de 13 cañonazos, que se repetirá al alzar en la misa de San José y al cantarse el último responso en la iglesia de San Pedro de los Naturales.

Diana. A las siete de la mañana, reunidas en la Puerta del Sol todas las bandas de cornetas y músicas militares que hay en Madrid, tocarán una diana, y una vez terminada, se distribuirán por todos los distritos municipales, cuyas principales calles recorrerán durante una hora tocando diferentes piezas preparadas al efecto.

Honras fúnebres. La congregacion de Presbiteros Naturales de Madrid, presidida por el cardenal primado y con asistencia de todo el clero parroquial, celebrará a las once de la mañana honras fúnebres en la iglesia de San José, situada en la calle de Alcalá.

Asistirá el Rey y comisiones de los cuerpos colegisladores, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, las demas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cuerpo diplomático, el de la grandeza, las corporaciones científicas y literarias y las que han venido a Madrid de provincias y el extranjero tambien invitadas.

Terminadas las honras, toda la comitiva, presidida por el Rey, se dirigirá desde el templo de la calle de Alcalá, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, plaza de Anton Martin y Torrejilla de Leal, a la iglesia de San Pedro, donde descansan los restos del príncipe de los escritores dramáticos, concluyéndose allí el acto con un responso.

Las tropas de la guarnicion y las de los cantones próximos, en número de unos 14.000 hombres, cubrirán la carrera, y una vez terminada la procesion se reconcentrarán en columna, que se dirigirá por la calle Mayor a la calle de Bailén, para desfilar por delante de la gran estatua de Calderon que se ha erigido en la plaza de Oriente, frente a Palacio.

Desde ahí las tropas se dirigirán a sus cuarteles.

En el Ayuntamiento. Nuestra corporacion municipal prepara una fiesta digna del ilustre poeta que conmemoramos y de las distinguidas personas invitadas a presenciarla.

Daremos una idea general de la ornamentacion y decorado de la casa de la Villa, así exterior como interiormente.

La fachada está iluminada con gran número de bombas blancas, que siguen las líneas salientes del edificio, y adornados sus balcones con palmas y doce escudos con las armas reales y las de Madrid. Todos estos adornos son para luces de gas.

Ademas estará colgada toda la fachada con paño de terciopelo y oro. Dos faroles con unos juegos de gas alumbran las dos puertas de entrada a la casa consistorial, y el portal de entrada se adorna con gran número de tiestos de flores y ocho brazos dorados de dos lucas cada uno de ellos con sus correspondientes bombas de cristal.

El vestibulo interior de la escalera, festoneado de flores, ostenta dos magníficos brazos dorados, con diez lucas de gas cada uno de ellos, formando estas lucas un grupo sujeto por una figura de bronce.

La escalera está alfombrada y adornada con gran número de flores a derecha e izquierda, y a esta última parte dos magníficos candelabros con veinte lucas cada uno de ellos, y otros dos con seis lucas en las dos pilastras que rematan el ascenso.

Para la ornamentacion de patios, escaleras y salones se ha mandado traer de Valencia dos vagones de flores sueltas.

El salon principal, sitio de la recepcion, que es el levantado en el patio, y que se comunica con todos los del piso principal, ofrece un aspecto suntuoso.

Está cubierto por una magnífica montura de cristal, construida y colocada en quince dias, y de ella penden cuatro magníficas arañas de cristal, con un total de 320 lucas.

El salon está pintado al fresco, imitando mármol sus columnas, y todas las puertas

tienen soberbias colgaduras de terciopelo y las jomas molduradas en las cornisas, presentando una vista sorprendente.

Las ventanas que dan a este patio-salon están cubiertas con los retratos de Calderon, Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Moreto, Rojas, Moratin y Hartzembusch.

Todas estas obras han sido ejecutadas por Bassato y Bonardi.

Por el lado derecho del salon principal se comunica por tres puertas de entrada a otro salon alumbrado con dos arañas de gas de tres luces, y decorado con muebles imitación del siglo XVII.

El salon de la izquierda tambien se comunica por otras tres puertas, y serán cubiertas sus paredes con magníficos tapices de la Casa Real y alumbrado con tres magníficas arañas doradas de cinco luces cada una.

El salon destinado al buffet está unido al principal por tres puertas. La mesa forma herradura, y está lujosamente adornada con flores y cuatro candelabros de exquisito gusto.

El té será servido por Lhardy.

El salon está alumbrado ademas con seis magníficas arañas doradas, cinco de ellas con cinco mecheros, y otra que está colocada encima de la cabecera de la mesa, con veinte luces.

El techo del salon-buffet tiene frescos pintados en el siglo XVII, y las paredes están cubiertas de terciopelo con cañas doradas.

A la derecha de este salon está el tocador de la Reina, lujosamente decorado, y en el salon inmediato, que servia de despacho al alcalde, se coloca la mesa de los Reyes, la cual afecta forma de un canastillo de flores, con cuatro candelabros en los extremos, figuras de indios y una magnífica araña de quince luces en el centro.

El salon de sesiones tambien ha sido decorado para que pueda ser visitado por los representantes que vengan de los ayuntamientos.

Sus paredes están cubiertas de terciopelo encarnado con cañas doradas, y en ellas están los retratos de las reinas Cristina y Mercedes, el del Rey, el del general Espartero y una alegoría del Dos de Mayo hecha por Goya.

Este salon está alumbrado con dos arañas doradas de veinte luces cada una, y en los cuatro extremos del salon cuatro candelabros con figuras de indios, y alrededor del salon ocho brazos dorados con seis luces cada uno de ellos.

El salon capilla está lujosamente decorado é iluminado con diez candelabros dorados que forman un total de 62 luces. Las paredes de este salon tienen frescos del siglo XVII.

En el vestibulo habrá dos porteros con banda y librea encarnada. Igual librea ostentará para el servicio de los invitados doce lacayos, los cuales acompañarán tambien la carroza del Municipio.

El servicio interior será hecho por diez y siete alguaciles con trajes de la época de Felipe IV.

La recepción comenzará a las diez de la noche. Asistirán la Familia Real, el Gobierno, y ademas de los alcaldes de las capitales de provincias y del extranjero principalmente invitados, lo serán tambien algunas personas de distincion extranjeras, y comisiones de la prensa extranjera y de provincias.

Iluminaciones. Comenzarán a lucir las iluminaciones, así en los establecimientos públicos como en las casas particulares y en las calles donde se han levantado bonitas decoraciones, que procuraremos describir al final de este trabajo.

Á LOS HABITANTES DE MADRID El pueblo español va á rendir público y solemne tributo de admiración al poeta y al soldado, al escritor y al sacerdote, al noble y al caballero, á D. Pedro Calderon de la Barca. Sus obras, modelo de cultura literaria, sus virtudes por todos admira-

das, y sus servicios en la historia reconocidos, ofrecen al País grata y saludable enseñanza.

El clero, la milicia, la prensa y el magisterio, las artes, las letras, el comercio y la industria, los que del trabajo vivimos y al trabajo nos consagramos, todas las clases, todas las inteligencias y todas las fortunas se asocian en estos momentos al sentimiento de la Patria. Nacionales y extranjeros enaltecen la memoria del insigne dramático español, ya en Academias y en Ateneos, ya en Institutos y Universidades, así en la plaza pública como en el hogar del ciudadano.

Felicitémonos de que haya llegado el momento en que, acalorada toda controversia, el eco unanime de la opinion pone al servicio del genio la voluntad y el pensamiento racional, para respetar y admirar mas y mas cada dia el nombre de un poeta ilustre, gloria y ornamento de la Iglesia y de la Patria.

Madrid 24 de Mayo de 1881.—La Comisión.

Organizada definitivamente la procesion histórica del día 27, la comision ejecutiva del Centenario de Calderon ha dado á cada uno de los grupos de la misma los números y el orden siguiente:

- 1. Una seccion de 25 hombres de la guardia civil á caballo.
2. Ocho heraldos á caballo en dos filas de á cuatro.

- 3. Charanga núm. 1, Arapiles.
4. Estandarte de los Teatros Español é Italiano: 60 estandartes con titulos de obras de Calderon.

- 5. Charanga núm. 2, Puerto Rico.
6. Carroza núm. 1, de los vecinos del barrio de Chamberí.

- 7. Asociacion de carpinteros del Patriarca San José.
8. Carroza núm. 2, de la Asociacion de herreros y cerrajeros.

- 9. Charanga núm. 3, Manila.
10. Carroza núm. 3, de la sociedad El Fomento de las Artes. Estandartes y gremios de la misma.

- 11. Gremios de tapiceros, licoristas, sombrereros, almacenistas, etc., con sus estandartes.

- 12. Charanga núm. 4, Ciudad Rodrigo.
13. Carroza núm. 4, de los maestros de obras. La Fraternidad, sociedad de socorros mutuos de trabajadores.

- 14. Cien socios de la Cruz Roja con su estandarte y atributos de su institucion.
15. Academia de los Maestros de Enseñanza, Asociacion de Profesores Mercantiles, Colegio de Agentes de Madrid.

- 16. Música núm. 1, segundo de infanteria.
17. Carroza núm. 5, del Círculo de la Union Mercantil.

- 18. Asociacion de Ingenieros Industriales, Sociedad Central de Arquitectos.
19. Música núm. 2, Canarias.

- 20. Carroza núm. 6, de la prensa. Un gran estandarte de la misma y de los periódicos de Madrid y provincias. Representantes de los periódicos españoles.

- 21. Sociedades Económicas de Madrid y provincias y academias.
22. Música núm. 3, Baleares.

- 23. Ateneos de Madrid y provincias.
24. Carroza de la Sociedad de Escritores y Artistas.

- 25. Música escolar, núm. 4. Gran estudiantina.
26. Escuela Normal de Maestros.—Escuela Nacional de Música y Declamacion.—Asociacion de la enseñanza de la mujer con estandartes.—Estandarte de los fotógrafos.

- 27. Representacion de los claustrros de las Universidades de provincia.—Comisiones universitarias de Madrid.
28. Autores dramáticos españoles.

- 29. Carroza de Cuba y Puerto Rico.
30. Música núm. 5, Ingenieros.

- 31. Carroza del ejército.
32. Música núm. 6, Artillería, 3.º de á pie.—Ejército: Infantería y Artillería de los siglos XVII y XIX.

- 33. Carroza de la Marina.
34. Música núm. 7, de la infantería de

Marina, y una compañía de la misma y marineros.

- 35. Ayuntamientos de provincias.
36. Diputaciones provinciales.
37. Coche de la Diputacion Provincial.

- 38. Música núm. 8, Garelano.
39. Guardia amarilla.
40. Diputacion Provincial de Madrid.

- 41. Carroza del Ayuntamiento de Madrid.
42. Ayuntamiento de Madrid.

- 43. Música núm. 9, Granada.
44. Comisiones extranjeras y americanas.

- 45. Carroza de España.
46. Comision ejecutiva.
47. Carroza de la Real Casa.

- 48. Escuadrón real.
Carrozas.
1. De los vecinos del barrio de Chamberí.

- 2. Asociacion de herreros y cerrajeros.
3. Sociedad El Fomento de las Artes.
4. Asociacion de Maestros de Obras.

- 5. Círculo de la Union Mercantil.
6. La prensa.
7. Sociedad de Escritores y Artistas.

- 8. Cuba y Puerto Rico.
9. El ejército.
10. La marina.

- 11. Ayuntamiento de Madrid.
12. España.
13. Casa Real.

- Charangas.
1. Arapiles.
2. Puerto Rico.
3. Manila.

- Ciudad Rodrigo.
Músicas.
1. Segundo de infanteria.

- 2. Canarias.
3. Baleares.
4. Estudiantina.
5. Ingenieros.

- 6. Artillería, tercero de á pie.
7. Infantería de marina.
8. Garelano.
9. Granada.

Tal es el orden oficial de la procesion cívica en el segundo Centenario de la muerte de D. Pedro Calderon de la Barca, y lo publicamos para conocimiento de las personas y corporaciones á quienes corresponde asistir al acto.

Segunda edicion

Esta mañana ha tenido lugar el acto de colocar la primera piedra del edificio que se va á construir para escuela de niños y niñas pobres, costeado por la testamentaria del Sr. D. Lucas Aguirre, presidiendo el Sr. Galdo.

El acto se ha verificado en las afueras de la Puerta de Alcalá, en los terrenos que dan frente á la entrada del paseo de coches del Parque de Madrid.

Bajo la piedra se han colocado algunas monedas de plata y cobre y un ejemplar de todos los periódicos que se publican en Madrid.

Por efecto del mal tiempo, ha concurrido escaso público á esta ceremonia.

La Real Academia de la Historia ha celebrado esta tarde sesion pública y solemne, como estaba anunciado, para conmemorar el Centenario.

El académico Sr. D. Victor Balaguer pronunció un notable discurso exponiendo el juicio que han merecido á aquella docta corporacion los trabajos presentados en el certamen, y despues se adjudicó el premio al Sr. Sanchez Moguel, joven catedrático de literatura en la Universidad de Zaragoza, por su trabajo acerca de la «Relacion que establece la critica histórica entre el argumento de El magico prodigioso, de Calderon, y del Fausto, de Goethe, consultadas las tradiciones antiguas y las leyendas de la Edad Media en que pudieron inspirarse ambos autores».

Esta Memoria lleva por lema «Eterno sea en el mundo el magico Cipriano», y su autor leyó algunos trozos, que fueron acogidos con muestras de aprobacion por el distinguido público, compuesto de elegantes damas, académicos, individuos de

corporaciones populares, de la prensa y comisiones de provincias y del extranjero, que llenaba el salon de sesiones.

El premio otorgado justamente al señor Moguel consiste en una medalla de oro de 100 gramos y 500 ejemplares de su obra, quedando ademas el autor adscrito á la Academia en calidad de socio correspondiente.

El acto, que ha revestido toda la solemnidad posible, terminó á las tres, y ha sido presidido por el director de Instrucción pública, Sr. Gayangos.

Han concurrido tambien los catedráticos extranjeros que se encuentran en esta corte.

Diez años hacía que la Academia de la Historia no concedia como premio la medalla de oro.

La junta organizadora escolar de la Facultad de Medicina de Madrid ha celebrado esta tarde sesion solemne en el salon de actos públicos del Colegio de San Carlos, y ha distribuido tres premios á otras tantas Memorias escritas por alumnos de la facultad para conmemorar al insigne dramaturgo D. Pedro Calderon de la Barca.

El acto ha sido presidido por D. Pablo Delgado, y el aula estaba completamente ocupada por escogido público.

A las cuatro de esta tarde ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad la sesion inaugural anunciada de la Liga madrileña contra la ignorancia, presidiendo el señor ministro de Fomento.

Las personas más notables en la república de las letras y las que más se distinguen en el mundo oficial y en las artes han concurrido á presenciar esta solemnidad, y desearos de escuchar la palabra elocuente de los Sres. Echegaray, Galdo y Labra.

El Sr. Galdo ha pronunciado un discurso muy correcto, exponiendo los propósitos laudables de la sociedad en pro de la cultura de nuestro país, y ha dedicado frases encomiásticas-entusiastas al varon ilustre cuyo preciado nombre no se eclipsará jamás en la memoria de las futuras generaciones, porque éste es el galardón que concede la Providencia al ejercicio de las grandes virtudes, al heroísmo y al ingenio.

Ha comparado el estado de la enseñanza en España con el de otros países, y ha demostrado que para disminuir los presidios es menester aumentar las escuelas, tributando al mismo tiempo grandes elogios al ministro de Fomento, Sr. Albarada, é iniciando las reformas que en materias de instruccion pública deben plantearse tan pronto como sea posible.

El catedrático frances Sr. Magnabal ha leído un discurso sobre el desarrollo de la literatura española, que ha sido muy aplaudido.

El ministro de Fomento ha pronunciado breves frases de elogio para la Liga contra la ignorancia, con entonacion sentida y grande elocuencia, que tambien el público aplaudió repetidamente.

Se leyó una oda á Calderon por una señorita y se cantaron dos himnos por el Orfeon de Madrid y las alumnas de la Escuela Nacional de Música, con acompañamiento de la orquesta que dirige el señor Arche.

El paraninfo y las galerías estaban completamente ocupados por el público, y una buena parte de él no ha podido entrar.

El acto terminó á las cinco.

Esta tarde se ha reunido en la Diputacion Provincial, presidida por el conde de la Romera, la comision del Centenario, para acordar los últimos detalles de los festejos en lo que á aquella corporacion atañe, y para invitar á todos los diputados para que asistan á la procesion histórica del día 27.

Parece que no asistirá la corporacion en pleno, como se deseaba, sino sólo una comision.

Hoy ha llegado á Madrid un número extraordinario de forasteros, por todas las líneas férreas, y uno de los trenes ha teni-

do que estar detenido cuatro horas en Avila para añadir algunos coches.

Telegramas de la tarde

Port Said 24. Ayer salió de este puerto el vapor Auerrera, de la empresa Olano, Larrinaga y compañía.

Roma 24. Continúa sin resolver la crisis del ministerio italiano. El rey conferenciará esta tarde con Depretis y otros hombres importantes. Se ignora todavía quién recibirá en definitiva el encargo de formar el nuevo Gabinete.

Se nota mucha animacion en los circuitos republicanos.

Paris 24 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 22 3/8. Idem id. exterior, 24 06.

Paris 24. Gambetta ha marchado esta mañana, con objeto de presidir la inauguracion de la Exposicion regional de Cahors.

Viena 24. Telegramas particulares dicen que aumenta la agitacion en Rusia, temiéndose grandes trastornos.

Bolsa DEL DIA 24 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDS PUBLICOS and último precio. Lists various financial instruments like Renta perpetua, Deuda exterior, etc.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS AL 5 0/0 DE INTERES EN CÉDULAS. PRÉSTAMOS AL 5 1/2 0/0 EN METÁLICO

Desearo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de intereses desde 1 de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo, continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes: Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varia según la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le vendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE. TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion. —Tengo una satisfaccion al ver que aprobais mi determinacion; pero os aseguro que sufre muchísimo al tener que renunciar á Paulina.

—(Cómo, mi querido amigo! Poseeis una mujer hermosísima, que está locamente enamorada de vos, ¿y no os satisface? Eso no es ser razonable; ademas, que esa jóven, por el retrato que me habeis hecho de ella, no es más que una verdadera niña, con la que no se puede hacer más que jugar.

En aquel momento, Clara vino á reunirse con nosotros. Yo la habia visto muchas veces; la amistad que me unia con su amante le hizo adquirir simpatias por mí, y éramos ya los mejores amigos.

XXXVI Dos golpes terribles

Gonda y Silvia dormían hacia algun tiempo en la misma habitacion. Una mañana—estamos á fines de Febrero—la segunda se habia levantado como de costumbre al rayar el dia, á esa hora en que los contornos de los objetos se perciben vagamente.

Gonda, en el momento que oia á su compañera moverse, tosía ó hablaba. Esa mañana, la jóven le preguntó si habia de ir al rio á lavar la ropa.

No obtuvo contestacion alguna. Como habia tenido una pequeña cuestion la noche antes, picada por el silencio de la anciana, balbuceó con mal humor:

—¡Ah! ¿No queréis contestarme? No sé por qué os consulto.

Bajó á la cocina, ocupándose de sus faenas habituales.

En tanto, dos ó tres horas pasaron, sin que la anciana pareciese. Era extraño, pues jamas se levantaba tan tarde. Silvia subió de nuevo. Gonda estaba muerta.

El alma de la pobre mujer habia partido sin pedir licencia, segun habia pedido á Dios diferentes veces, aunque tenia una enfermedad larga, por no dar que hacer á sus señoras, tan bondadosas para ella.

Aquella antigua criada, á quien toda la familia debia tanto cariño y reconocimiento, tenia la ilusion de que necesitaban todos de ella, más que ella de los demas. Dios sabe, sin embargo, que la familia de Tardol sentia por Gonda un verdadero cariño, y Paulina la llamaba muchas veces, por una broma afectuosa, abuelita delante del abate Saint-Leu, á quien esta palabra causaba un gran sentimiento.

Al verla insanimada, Silvia lanzó un grito de espanto, bajando precipitadamente la escalera.

—¡Señora, señorita! ¡Ah! ¡Dios! ¡Dios! ¡Gonda está muerta!

Estaba tan aterrada, que no pensó en tomar precauciones para comunicarle la noticia.

Mme. de Tardol y Paulina corrieron anhelantes. La jóven sirvienta, arrodillada á los

pies del lecho, repetia entre sollozos y lágrimas:

—¡Gonda, pobre Gonda! ¡Y yo que anoche le dije cosas desagradables! ¡Ah! Si yo hubiese podido presumir que esta mañana...

En tanto Paulina, que el primer golpe de vista dirigido sobre la anciana le habia hecho retroceder horrorizada, pues no la reconocia en aquella masa inerte, despues del estupor que causa la muerte á quien la contempla por vez primera, se precipitó bañada en lágrimas sobre aquel rígido cadáver, cubriendo de besos su semblante.

Por su parte Mme. de Tardol, que conservaba su sangre fria, aunque muy afectada, acercó á los labios de Gonda un espejo, para asegurarse de si le quedaba ó no un resto de vida.

Todo fué en vano. Despues le descubrió los brazos; la mano derecha estaba crispada sobre las medallas y la pequeña cruz que llevaba á su cuello, y apartada de su sitio natural, como si al sentir la muerte hubiese querido llevarlas á sus labios.

Paulina tomó la cruz, que era un guardapelo en aquella forma, en el cual habia cabello de Camilo y Bourdonette, que, como recordarán nuestros lectores, eran sus padres.

Mme. Justina una de las medallas, y Silvia la otra.

El abate, una vez dicha la misa, salió como de costumbre á visitar los enfermos. Volvia tranquilamente para almorzar, cuando encontró su casa desolada.

Entró en el cuarto de la difunta, besó su frente, y arrodillándose, rezó las preces de costumbre en tales casos.

Empero ¿á qué narrar estos detalles fúnebres?

Siempre son los mismos ó parecidos. Madame y Mlle. de Tardol vistieron de luto; Mr. de Saint-Leu le hizo un entierro tan decente como si la anciana hubiese sido pariente suya. ¡Pobre Saint-Leu! Esta dolorosa tarea de oficiar sobre el ataúd de las personas que le eran queridas le perseguia implacablemente.

Paulina tenia un gran sentimiento porque José, habiendo partido precipitadamente, no habia podido hacer el retrato de Gonda.

Mme. Delauzelle no abandonó á la familia un solo momento en aquellas tristes circunstancias, prodigándole sus cuidados y consuelos.

No era éste el momento oportuno para anunciarles una nueva desgracia: la decision de José. Así es que guardó silencio. Pero éste, ignorando el triste acontecimiento, escribió al abate una extensa carta revelándole todo.

Me abstendré de reproducirla, pues el texto era el mismo de los pocos dias antes habia escrito á su tia, aunque estuviese en diferentes términos.

Gonda tenia parientes, los que, no por cariño, sino porque le suponian algunas economías, venian á verla una vez cada año, pues vivian en un pueblo lejano.

Sin embargo, como la anciana queria á Paulina mucho más que á ellos, le dejaba en su testamento, hecho algunos meses antes, cuatro mil francos, á lo que se elevaban éstas, exceptuando cuatrocientos que legaba á los pobres.

Despues de todas las desgracias que habia experimentado el abate, la muerte de

la anciana Gonda aumentó su melancolía habitual.

Tenia puesta su esperanza en Paulina y José; suponía el amor que se profesaban ambos jóvenes, y creia que Dios daría á su querida niña toda la dicha que á él le habia negado.

Juzgadlo lo que sufriria al leer la carta del pintor; nada faltaba para aumentar las amarguras de aquel virtuoso anciano; la medida habia sido colmada.

XXXVII Revelacion inesperada

El cartero habia entregado la carta á Paulina; ésta reconoció enseguida la letra de José, presintiendo intuitivamente una catastrofe.

Despues notó que el cura llamaba aparte á Mme. Tardol. ¿Para qué podia ser sino para hablar de la carta? Sin embargo, el dia se pasó sin que se tratase sobre aquel asunto.

Por fin, al siguiente por la mañana, Mr. Saint-Leu le hizo entrar en su gabinete, y sentándola sobre sus rodillas, le dijo con cariño:

—Paulina, mi querida niña, voy á hablar de una cosa seria; préstame atencion.

El corazon de la jóven latió con extrema violencia. —Amas á Mr. Delauzelle, ¿no es verdad? —¡Oh! Sí, me amo.

Habia en su contestacion, enmedio de su franqueza, algo de reserva intraducible. —El te ama tambien. —¿Os ha escrito?—repuso vivamente. —Sí, hija mia.

Continuará,

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latras de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Deposito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódica es de 4 rs. libra, de dicha fabrica. Los pedidos se harán PASO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estacion y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas. Especialidad en levitas y fraques. Los precios muy arreglados.

Casa en Barcelona

A CUATRO REALES
 TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederrias, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederrias, 800 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido, el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta, en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5. A mería, comercio de D. Juan Peseiro; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 3; Zaragoza, Coto, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PREMIER Y ÚNICA LINEA AGREEDADA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una seleccion de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocasaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo



RECOMENDAMOS

el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris: Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUN LUSTRE, MEJOR COLOR Y blanchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten, novedad, de 180 y 200 rs. Americanas id., de 80 á 180 rs. Chaquete jerga id., de 80 á 280 rs. Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasia. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 560 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs. Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard
 Pleyel

PIANOS

Gaveau
 Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

CENTENARIO DE CALDERON

Se alquila un balcón de un cuarto segundo de la calle Mayor para las fiestas del CENTENARIO.—En la calle del Sieto de Julio, núm. 2, panadería, darán razon.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO